

en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 25 de octubre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

20722 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, de la Universidad «Carlos III», por la que se nombra a doña María Beatriz Ramírez Berasategui, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/89, de 5 de mayo (B.O.E. del 6 de mayo), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 22 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a D.ª María Beatriz Ramírez Berasategui, con D.N.I. n.º 02530341-L, Profesora Titular de Universidad de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Getafe, 27 de octubre de 2003.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

20723 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, de la Universidad «Carlos III», por la que se nombra a doña Ana García Armada, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/89, de 5 de mayo (B.O.E. del 6 de mayo), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 22 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a D.ª Ana García Armada, con D.N.I. n.º 13.784.437-P, Profesora Titular de Universidad de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Getafe, 27 de octubre de 2003.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

20724 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, de la Universidad «Carlos III» por la que se nombra a don Pablo Ledesma Larrea, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/89, de 5 de mayo (B.O.E. del 6 de mayo), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de con-

formidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 4 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a D. Pablo Ledesma Larrea, con D.N.I. n.º 50.723.706-N, Profesor Titular de Universidad de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática.

Getafe, 27 de octubre de 2003.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

20725 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María del Carmen Vargas García Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de Microbiología.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María del Carmen Vargas García. Área de Conocimiento: Microbiología. Departamento: Biología Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 27 de octubre de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

20726 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 27 de mayo de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) para juzgar el concurso para la pro-

visión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Profesores Titulares de Universidad

Don José Ignacio Galparsoro Ruiz, D.N.I. n.º 15.950.381, en el área de conocimiento: «Filosofía». Departamento: Filosofía.

Doña Yolanda Chico Carmona, D.N.I. n.º 72.389.730, en el área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Fisiología.

Don Eduardo Fano Ardanaz, D.N.I. n.º 72.490.767, en el área de conocimiento: «Psicobiología». Departamento: Procesos Psicológicos Básicos y Desarrollo.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Doña Ana Beraza Garmendia, D.N.I. n.º 34.098.749, en el área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera II.

Doña Alaitz Mendizábal Zubeldia, D.N.I. n.º 44.132.582, en el área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera II.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación e interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 28 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14-6-2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.